

SUSCRICION EN

Salamanca:

Un mes... 4 rs.

Un año... 48

Fuera de la capital:

Un mes... 4 1/2

Un año... 54

SALE

tres veces á la semana.

EL CORREO SALMANTINO.

PERIÓDICO

DE ASUNTOS ÚTILES, CURIOSIDADES Y ANUNCIOS.

SE SUSCRIBE en la librería de **Morán**, editor; donde se dirigirán las reclamaciones francas de porte, sin cuyo requisito no se admiten.

CUARTO DE BILLETE por cada 90 suscritores.

NÚMERO 18.

VIERNES 11 DE FEBRERO DE 1848.

CUATRO Ctos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores que tengan el número 79, primero que ha salido en la estraccion del día 7, pueden pasar á recoger el **cuarto de billete** que les corresponda, en la librería de Morán.

La Grippe.

Apuntes históricos y fisiológicos.

Hipócrates, en la seccion 7.^a del libro 6.^o de las Epidemias, describe una que por su carácter catarral y reumático parece ser ya la *Grippe*; pero despues hasta fines del siglo XVI solo hay noticias vágas de esta epidemia.

En 1580 invadió casi toda la Europa, y entonces se le dió el nombre de Grippe, derivado, al parecer de alguno, de la palabra polaca *chripka* que significa *ronquera*: para determinar su etimología téngase presente tambien que *grippe* es palabra francesa que significa *hipomanía*, *furor*, *encono*.

En 1658 apareció otra vez, y se reprodujo de una manera notable en 1675.

Algo dudosa es, y de todos modos poco importante la de 1708; pero cierta y memorable la de 1712. Comenzó la tercera epidemia de este siglo en Alemania en 1728, y desde entonces hasta 1737 recorrió la Francia, la Holanda é Inglaterra, y se extendió hasta por América, habiendo reaparecido en Alemania en 1742, y presentándose algo mas tarde en Italia. Limitose á Escocia la de 1758; y en 1762 se extendió considerablemente. Se habla de otra invasion en 1767, que duró algunos años recorriendo diversas comarcas; y otra en 1775 se cebó en Inglaterra y Escocia, se introdujo en Alemania y las demas naciones

européas, y no falta quien afirme que se extendió tambien á América, como la tercera de este siglo. Ninguna acaso como la inolvidable de 1782, que habiendo aparecido en febrero en Petersburgo, (donde la llamaron *influenza*), se corrió en el siguiente mes hacia Polonia, los confines del Báltico y Dinamarca (denominándola aqui *catarro ruso*); en mayo pasó á Alemania é Inglaterra; en junio á Escocia; en Francia se presentó en julio; apareció en Holanda por noviembre, y despues visitó el resto de Europa, y aun se cree que en seguida recorrió el mundo todo.

Algunos años despues se observaron varias fiebres catarrales parecidas á la *grippe*, hasta que en 1802 estalló de una manera indudable en ciertos países del norte, y se extendió en 1803 á Francia durante los meses de febrero y marzo, sentó sus reales luego en Inglaterra otros dos meses, y continuó su curso casi como la precedente. En 1830, 1833 y 1837 se hizo sentir otra vez en Francia, y la última se extendió hasta nosotros, pero en estacion mas templada que lo ha hecho la que desde principio del año nos infesta.

Sabido es que la epidemia no perdona á casi nadie; los jóvenes, y las mujeres son atacadas mas fácilmente, asi como todas las personas de una estructura blanda y floja.

Reina en la tierra y en el mar: se acomoda á todos los países; y vive en todos los climas y estaciones, sin embargo la favorece el frio intenso.

Las repentinas vicisitudes atmosféricas, las nieblas, los vientos del norte, y otras causas comunes de las calenturas catarrales ordinarias no bastan para explicar la aparicion de la *grippe*; hay que recurrir á una

constitucion especial de la atmósfera. El atribuir esta constitucion á ciertas exalaciones minerales esparcidas en la atmósfera, ó á cierto estado de su electricidad, es una hipótesis que no parecerá desprovista de fundamento si se atiende á que no pocas de las epidemias citadas han aparecido despues de haber tenido lugar terremotos, explosiones, ó meteoros igneos. En efecto en 1580 hubo terremotos en Inglaterra y Francia, en 1703 en Roma, y en 1712 en otros muchos puntos: en 1677 fué notable la explosion volcánica de la Isla de Hierro; y en 1676 se observaron meteoros igneos en Turquía é Italia, asi como en 1737 en Inglaterra, y no será fuera de propósito citar ahora el terremoto de *Villaluenga*, y el globo igneo de *Allés*, de que tienen noticia los lectores de este periódico.

Finalmente es digno de notarse que casi (a) todas las epidemias de este género simulan, por decirlo asi, las incursiones de los bárbaros; por lo menos en los confines de Europa se han dirigido de norte á mediodia.

M. CABALLERO.

PARTE OFICIAL.

Anuncia la *Gaceta* del 7 de febrero que en el consistorio secreto celebrado en el palacio Quirinal el día 17 de enero último han sido preconizado: don Pablo García Abella para la iglesia y arzobispado de Valencia.—D. Luis Folgueras y Sion para la iglesia y arzobispado de Granada.—D. Manuel Raimundo Arias Teigeiro para la iglesia y obispado de Santander.—D. Joaquin Barbagero para la iglesia y obispado de Leon.—D. Ignacio Diaz Caneja para la iglesia y obispado de Oviedo.—Y D. Manuel Anselmo Natria para la iglesia y obispado de Coria.

(a) La de 1530 se dirigió de mediodia á norte.

—El conde de Reus, gobernador capitán general de Puerto-Rico, con fecha 15 de diciembre último, dá cuenta de haber tomado el mando de dicha isla, la cual continuaba gozando completa tranquilidad.

—La *Gaceta* del 8 contiene:

Una real orden aprobando la determinación adoptada por el alcalde corregidor de Madrid de devolver las instancias de los profesores de medicina y cirugía don Casimiro de Olózaga, don Ramon Felix Capdevila, don José Sañci y García, don Ceferino Lozano y don José Rodríguez Villargoitia, y la de que se saque á pública oposición la plaza de médico de entrada que se halla vacante en los hospitales generales de la corte, debiendo esta resolución servir de regla para lo sucesivo.

—Otra real orden para que el director del noviciado de las Hijas de Caridad en esta corte observe tanto en las concesiones ordinarias como en las preferentes el orden de antigüedad sin proceder á los cursos ordinarios hasta que se hallen satisfechos los que el gobierno ha calificado en el último concepto, pero si el mismo director considerase que para beneficio del establecimiento es conveniente hacer extensiva dicha gracia en favor de alguna de las concesiones que no la tuvieron, espondrá las razones que juzgue oportunas para la resolución que corresponda.

—Otra real orden aprobando la creación de un hospital para la asistencia de los enfermos pobres del real sitio de San Ildefonso, cuyo presupuesto deberá incluirse en el municipal de la población.

—Finalmente otra real orden para que se den las gracias por conducto del jefe político de Vizcaya al ayuntamiento de la villa de Bilbao y al ingeniero don Pedro Celestino Espinosa, por la construcción del puente de hierro sobre las pilas de piedra en aquella villa, con el nombre de puente de *Isabel II*, complaciéndose S. M. de que en su reinado y con su augusto nombre se haya erigido una obra monumental tan digna de aquella invicta villa.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—*Paris 31 de enero.*—La correspondencia siguiente, dirigida de Viena al periódico inglés, el *Times*, confirma lo que en otra parte publicamos acerca de la determinación que el Austria ha adoptado de rechazar indistintamente cualquiera idea de reforma.

La alta aristocracia, dice la carta, los oficiales eminentes del ejército y las personas agregadas á la

cancillería de Estado, fijan su atención en la Italia. El consejo supremo se reunió seis veces en la semana anterior.

Sabemos por buen conducto que las deliberaciones han sido mas animadas de lo acostumbrado, y que el príncipe de Metternich, en cuya fisonomía rara vez se descubre la menor señal de emoción, entró sumamente agitado en su habitación. Por la primera vez ha encontrado oposición en el consejo de estado. El príncipe de Metternich no quiere oír hablar de concesiones á los lombardos y propuso se dirigiesen instrucciones en este sentido al archiduque reinante en Milán.

Tambien ha recomendado que el anciano virrey fuese descargado del gobierno si se sentia demasiado débil para soportar el peso.

Segun el modo de sentir del príncipe, seria una debilidad por parte del gobierno, y alentaría la insurrección. Estas opiniones del príncipe no han merecido la aprobación de su colega y rival, el conde de Colowrath, y han sido combatidas con fuerza por el archiduque Luis.

DINAMARCA.—*Copenhague 25 de enero.*—Por un rescripto dirigido á la cancillería danesa el 24 del corriente, S. M. el Rey declara anuladas todas las causas por delitos políticos y de imprenta que se están sustanciando todavía en los tribunales del reino y de los ducados.

A las diez de la mañana de este día el magistrado de Copenhague se ha presentado á felicitar al rey con motivo de su advenimiento al trono. (*Popular.*)

Se suponen destituidos de fundamento los rumores que han corrido estos días acerca de la abdicación del rey de Nápoles. Tampoco tienen mas fundamento las noticias que han hecho circular algunos de nuevos desórdenes ocurridos en Portugal. Las cartas y periódicos de Lisboa alcanzan al 4.º de febrero; y nada dicen de las ocurrencias que decían haber tenido lugar el 31 de enero. (*Idem.*)

—Leemos en un periódico de París que el conde de Trápani hermano del rey de Nápoles debe llegar dentro de poco á Munich en donde va á contraer matrimonio con la princesa Alejandra, hija del rey de Baviera. La mano de esta princesa ha sido formalmente pedida por medio del embajador napolitano cerca

de la corte de Viena el cual fué enviado á Munich para dicho objeto.

BOLETIN DEL REINO.

REUS 31 de enero.—No les he escrito mas proto porque nada de particular podia participarles que no fuese sobre la facción que invadia esta provincia, la que, á Dios gracias ha desaparecido, quedando solo algunos dispersos ó que no pueden volverse á sus casas por estar procesados y cubiertos de crímenes, los cuales no dejan de dar un mal rató el pobre que encuentran desprevenido por los caminos: mas, las acertadas disposiciones de este comandante militar, que todas las noches manda recorrer los alrededores y cubrir las carreteras de Salou y Tarragona para que no se repitan los atentados cometidos con los mayores del coche-correo, tienen á raya á los malvados. (*Pop.*)

—POZAS (Burgos) 1.º de febrero.—

Las salinas de esta villa, que por su posición topográfica, ofrecen una ventaja incontrastable en el surtido de las provincias de Castilla la Vieja, y por cuyo motivo se las fomenta poniéndolas en disposición de elaborar doscientas mil y mas fanegas, se hallan en el día en tan mal estado que apenas fabrica de setenta mil arriba. Este es un mal gravísimo; porque el gobierno además de privarse de los seis ó siete millones que antes le producian, tiene que hacer gastos infinitamente mayores con el surtido de otras fábricas mas distantes, obligando así á los consumidores á hacer uso de una sal diferente en el gusto y calidad, cuyas circunstancias se oponen á su mayor conveniencia, y viniendo por último á concluir un vecindario numero-o cuya única riqueza consiste en la elaboración de la sal. (*Idem.*)

—BARCELONA 30 de enero.—Han hecho Vds. muy bien en asegurar que la facción no se halla completamente estinguida como afirmó el general Pavia á Narvaez en el parte que este se sirvió leer en el seno de la representación nacional; pues está tan lejos de ser cierto, que sabemos de positivo que el cabecilla Marsal con unos 250 hombres campea por la parte de San Pedro de Torelló y llano den Bas, y ha tenido la desfachatez de oficiar al mismo general Pavia desmintiéndole aquel parte, declarándole que solo

le infundian temor dos columnas que son el frio y las nieves.

Anteayer vimos embarcar unos 200 matines con capetes de soldados; iban en direccion á Cádiz, desde donde serán traspasados á Ultramar para servir en las filas de aquel ejército.

—Del Comercio de Cádiz, copiamos lo que sigue:

«En corroboracion de lo que digimos el otro dia sobre el estado sanitario de las Islas Canarias, copiamos la siguiente comunicacion oficial.

«Gobierno superior político de la provincia de Cádiz.—El señor gefe político de Canarias en 12 del actual me dice lo que sigue.

«Habiendo cesado de la enfermedad epidémica que se habia desarrollado en la ciudad de las Palmas de Gran Canaria, ha acordado esta junta provincial de sanidad que desde luego se levante la cuarentena de observacion impuesta con tal motivo á las procedencias de dicha ciudad mediante á que desde el dia 18 del anterior debe considerarse como estinguida. Y en su consecuencia se han dictado por este gobierno político las órdenes conducentes para que se ejecute asi, adoptando todas aquellas medidas que están recomendadas para tales casos para la mas completa satisfaccion. Todo lo que tengo la satisfaccion de comunicar á Vds. para su conocimiento, asi como desde esta fecha se espiden limpias las cartas de salud.

Lo que he acordado se inserte en los periódicos de la plaza para satisfaccion del público. Cádiz 31 de enero de 1848 —Melchor Ordoñez.

PARTE LITERARIA.

Carta del soldado Mamacantos á su muger.

querida Esposa Gazinta,
mañana ba acer 4 años
que no Sé del Paradero
de ti i nuestros 3 mucacos.

digo que No se de ti
aunque el nieto del Tio francho
que cab qinto a benido
y mea dicho. Estoy Bramando.
Si bieras loqe mea dicho.
mea dicho que tienes Cuatro
cuatro bigos, y como yo
no mas Deje tres, extraño
como ai uno mas y greo
que no es Nuestro ese... pinjago,
es Dezir, podrá ser Tuvo
pero No es nuestro. o mas Claro

no es mio, conqe ya bes
si estaré Desaconado.
me halegrare qeal rrecivo
destos quatro jarapatos
estes con qabal salud
tu i los cicos y nuestro amo.

La mia es vvena á dios Grazias
aunqe el Dia de mi santo
que es el oho de diziembre
me pejaron un sabrazo
salbo la Parte, terrible.

crei qe mabian matado
pero No fue quasi nada.
el carillo deste lado
me le Bagaron al ombro
pero bino el cirugano
y Me le conpuso y Tengo
deandar ariba y avago
unas jrietas en los Piés
que mea tormentan cuandoando,
y de coger el Sereno
me Dan dolores rumáticos
que muhos dias no Puedo
tansiqiera Dar un paso,
y dos cormillos y un Diente
me qitaron con un casco
de granada, y en la Pierna
disquierda Tengo un valazo.

pues como tiba diziendo
mos dan en igual de rancho
una Gazofia qe save
A demonios Qoronados.
Y eso qe mean dicho qe
la familia sea umentado
me tiene juera de mi.
ai te envio unos retacos
de una Chaqeta qe tube
y se me Rrompió, muy Malos
están, l'ero pue qe sirban
como Yo digo esos Trapos
pa qagas un qagalego
a Nuestro igo anas Tasio.

finalmente te aconsego
que bibas con mas re calo.
porqe por lo qe mean dicho...
enfin mas bale Degarlo.

da Esprisiones a jregorio
el de Gulian y a Grisanto,
y rrecive el Coracon
de tu Esposo —Mamacantos.
Vilvado y a beintidos
de gulo.

mea bia helbidado
de Dezirte mas ariva
qe el rebugon de los trapos
le Llevará Neculas
Qe la ausoluta le an dado
y ba pa casa. y con Esto
en primer lugar no causo.

V. S. P.

MISCELANEA.

El dia 7 por la noche asistieron al teatro del Príncipe S. M. la Reina nuestra señora y su augusta madre. Ss. MM. se presentaron en su palco, antes de que hubiese comenzado la representacion de D. Fran-

cisco Quevedo, y se manifestaron durante ella sumamente satisfechas.

—Han sido nombradas damas de honor de S. M. las señoras marquesa de Casasola y de Palacios, y la vizcondesa de Armería.

—El dia 3 pasó por Buitrago el general Espartero en una carretela tirada por seis caballos. Dicese que ha ido á Logroño para recibir á su señora, y que dentro de un mes regresará á esta corte.

—Segun la *Esperanza* el banco va á entregar de un dia á otro diez millones á la junta superior de dotacion de culto y clero.

—Dicenos el *Espectador* que llegan á 120,000 las personas que han firmado las felicitaciones hechas al Duque de la Victoria por su regreso á España.

—Dice el *Heraldo*:

«Tenemos entendido que el gobierno, á consecuencia de las últimas noticias llegadas de Italia, ha dispuesto que salgan inmediatamente del departamento de Cádiz una fragata de guerra y un vapor de la fuerza de 350 caballos con destino á Nápoles, con el fin de proteger las fortunas y propiedades de los súbditos españoles en aquel reino.

«Asimismo creemos que el señor Martinez de la Rosa saldrá en breve para su embajada de Roma, pues se asegura que tocán á su término las dificultades y consideraciones políticas que hasta ahora habian retraido al gobierno para autorizarle emprender este viaje. Se dice que S. E. tocará á su paso en Turin.

«Tambien se habla de una importante mision que se confiará á uno de nuestros mas distinguidos generales para una de las cortes del Norte.»

—CONTESTACION AL AVISO Á LAS SOLTERAS —Aviso á los tres solteros.

Con el mayor regocijo hemos leído el anuncio inserto en el *Observador*; de tres incógnitos que desean contraer matrimonio, pues estando nosotras en el mismo caso, podemos decir que han encontrado la horma de su zapato. Hé aqui lo que nos pertenece; en cuanto al personal, aseguramos que somos bellas, pues el espejo nos lo ha hecho creer lo que no es muy difícil siendo mujeres; nuestra posicion social es brillante, y contamos con el capital, cuya renta se exige. La mayor de nosotras tiene 23 inviernos, y escogerá al mas gordo, por la aficion á

la carne, pues tiene un puesto de ella en la plazuela del Cármen muy productivo. La segunda cuenta 49 años, y querrá al mas flaco; pues siendo *botonera*, está acostumbrada á luchar con *huesos*. La tercera peina 48 veranos y se conforma con el mas feo, porque despacha en una covachueta, y está familiarizada con los mascarones. Solo decimos que siendo poca galantería proponer que vayamos á su casa, esperamos á los tres galanes en la plazuela de Santa Ana, número 18, cuarto segundo, donde estarán de manifiesto *Antonia, Rafaela y Evarista*.

—Dice el *Observador*:

En uno de nuestros últimos números insertamos una comunicacion de Lérida, en la que se referia el extraño suceso de haber vuelto en sí, cerca de la sepultura el que se creia cadáver de un criminal fusilado en aquella ciudad.

Al mismo tiempo que esto ocurría en Lérida sucedia otra cosa parecida y hasta cierto punto mas sorprendente en un pueblo de Andalucía, como pueden ver nuestros lectores por el siguiente párrafo que tomamos de una carta de Granada que dice:

«En la villa de Aguilar, pueblo de esta diócesis, ha ocurrido un suceso bastante lastimoso y que debiera llamar la atencion del gobierno.

Estaba depositado en el cementerio un cadáver que por tal se reputaba, para darle sepultura al dia siguiente, y en aquella noche oyó golpes en la puerta de él el que estaba encargado de la custodia del mismo; mas no acudió en razon de que ya en otra ocasion, habiendo oido golpes y abriendo la puerta, se encontró con ladrones que lo robaron, y se temió fuese entonces lo mismo: mas al dia siguiente se halló á la persona que se tenia por difunta arrimada á la puerta y fallecida realmente, se infiere que á causa de haberse helado con el frio de la noche: se habia salido del ataúd»

La repeticion de estos sucesos debe llamar la atencion de las autoridades para que adopten las precauciones convenientes.

— UN ELEFANTE COLOMBO. — De la *Esperanza* copiamos lo que sigue:

»Un horrible drama ha tenido lugar recientemente en Filadelfia en la casa de fieras de los señores Raymond, es-

tablecida en Wallunt-Street. Era cerca de la una y media cuando Williams Kelly, guarda del elefante Colombo, se puso á limpiar las cuadras y á hacer los preparativos necesarios para la representacion de la noche. Impaciente el animal por los cuidados que se le prodigaban y aprovechándose de no estar en aquel momento encadenado se salió fuera: el guarda lo llamó pero viendo que no se detenia le pegó con un palo; el elefante entonces exasperado lo cogió con su trompa y lo lanzó por dos veces á bastante altura. La segunda vez cayó sobre una de las jaulas que contenia una hiena y una loba, el elefante continuó persiguiéndole: rompió la jaula y la lanzó tambien al aire con el desgraciado Kelly, que al caer se rompió las dos piernas. En este momento el elefante procuró entrarse en el circo; pero impidiéndoselo su enorme estatura, rompió los bancos y las sillas en que apoyaba sus enormes patas, arrojáronse entonces contra él los perros de presa y le quisieron obligar á entrarse en su jaula; pero mas enfurecido por esto, hizo mil pedazos otras dos jaulas, mató dos monos que estaban en ellas encerrados, é hizo escapar á un conejo de una especie muy rara, que al huir fué devorado por uno de los perros.

El furor de Colombo no tenia límites, y despues de mil tentativas para escaparse fué cogido con un cable por Here Driesbach, quien despues de hacerle entrar en su jaula, donde á causa de las heridas que recibiera estaba ya muy manso, se dirigió á las personas presentes y dijo: «Señores, yo no estoy acostumbrado á hablar al público; pero puedo decir que este dia es el mas glorioso de mi vida; Napoleon y otras notabilidades tienen sus títulos de glorias grabados en un sepulcro; el mio es haber dominado á un elefante vivo.»

Los daños causados por la bestia fueron reparados, y aquella misma noche hubo funcion en el Circo. Fué tal la alarma ocasionada por este incidente, que en cada puerta habíase apostado un cañon para tirar sobre la primera bestia feroz que se presentase, y una gran parte de la milicia estaba sobre las armas pronta á hacer fuego.

En cuanto al desgraciado Kelly quedó en un estado desesperado.

CRONICA DE LA CAPITAL.

— FUNCIONES DE IGLESIA. — Ejercicios religiosos que con autorizacion de nuestro Ilmo. prelado se tendrán en la iglesia de san Esteban para solemnizar las cuarenta horas, y santificar los domingos de cuaresma.

En los dias 5, 6 y 7 de marzo se

celebrará misa solemne á las diez y media estando S. D. M. espuesto todo el dia. A las tres de la tarde se rezará la estacion al SANTÍSIMO SACRAMENTO, y en seguida el santo rosario. A las tres y media comenzará el sermón, y concluido se reservará, cantándose á continuacion la letanía de nuestra SEÑORA.

En las tardes de los domingos de cuaresma principián los ejercicios á las tres en punto, y rezando el rosario se leerá un punto de doctrina cristiana relativo á las disposiciones de la confesion y comunión, empleando en meditar sobre lo que se hubiere leído el tiempo restante hasta las tres y media, hora en que comenzará el sermón, terminándose estos actos religiosos con el salmo MISERERE cantado.

Todo á espensas de los devotos. El Ilmo. señor Obispo de esta diócesis concede 40 dias de indulgencia á los que concurrieren á visitar al Señor Sacramentado y rogaren por las necesidades de la iglesia y del reino. Otros 40 á los que oyeren atentamente la Divina palabra, y asistan con devocion á estos piadosos ejercicios.

— LOTERÍA PRIMITIVA NACIONAL. — Noticia de los cinco números premiados en la estraccion de 7 de febrero de 1848.

79, 65, 4, 57, 8.

En la administracion de loterías de Salamanca, se admiten jugadas para la estraccion que se ha de celebrar en 28 del corriente, hasta el dia 23 del mismo.

MERCADO.

CIUDAD-RODRIGO.

Precio de los granos en el mercado del dia 8 de febrero.

Trigo caudeal.	de 33 á 35 rs.
Id. barbilla.	de 32 á 33 id.
Centeno.	de 20 á 21 id.
Cebada.	de 21 á 24 id.
Garbanzos.	de 60 á 70 id.
Aceite, cántaro.	á 50 id.
Cerdo, arroba.	de 28 á 30 id.
Tocino salado, libra.	de 18 á 20 cs.

BOLSA DE MADRID DEL 7.

Los títulos al 3 por 100 estuvieron á 28; los del 5 á 17 1/16 y las acciones del Banco de San Fernando á 126.

SALAMANCA:

Imprenta de Juan José Morán, calle de la Rua, número 49.